



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIEL ALEJANDRO CANO LEÓN Cédula 1042063217 (Padre) de SOFIA CANO HURTADO Tarjeta de Identidad 1013464506, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 51 N° 52 19 of 508 municipio de Itagüí para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 23/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11257650

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/06/2024

Desfijar el: 24/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO JARAMILLO BURITICÁ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia

Centro Zonal Aburra Sur

Antioquia - Itagüí

